

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Representantes Permanentes de BANCO FINANTIA, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO FINANTIA, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA (la Sucursal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sucursal a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de los valores representativos de deuda

Descripción Según se desprende del balance de las cuentas anuales adjuntas, la Sucursal tenía, a 31 de diciembre de 2024, "Valores representativos de deuda" por importe, neto de correcciones de valor, de 64.250 miles de euros, de los que 2.137 miles de euros se encontraban clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y 62.113 miles de euros como "Activos financieros a coste amortizado". En relación con estos activos financieros, en la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la nota 13 se describe la política contable y criterios de valoración aplicados, en las notas 22 y 23 sus principales características y en las notas 15 a 19 sus principales riesgos asociados.

Dado la representatividad que estos activos tienen sobre el patrimonio neto de la Sucursal, hemos considerado su existencia y valoración como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implementados por la Sucursal en relación con la existencia y valoración de los "Valores representativos de deuda".

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria relativas a la existencia de la totalidad de las posiciones de los valores representativos de deuda de la Sucursal al 31 de diciembre de 2024.
- ▶ Hemos revisado la valoración al 31 de diciembre de 2024 de la totalidad de los valores representativos de deuda clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", a través del cotejo de los precios utilizados por la Sucursal con cotizaciones publicadas por proveedores de precios y del recálculo del coste de adquisición corregido para una muestra de los valores representativos de deuda clasificados como "Activos financieros a coste amortizado".
- ▶ Asimismo, hemos revisado las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito, por insolvencia, que al 31 de diciembre de 2024 han sido constituidas por la Sucursal de acuerdo con el modelo interno desarrollado por la sociedad matriz de la Sucursal.
- ▶ Adicionalmente hemos revisado si la información detallada en la memoria de las cuentas anuales resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Sucursal.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Representantes Permanentes de la Sucursal y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sucursal obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Representantes Permanentes de la Sucursal en relación con las cuentas anuales

Los Representantes Permanentes de la Sucursal son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sucursal, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sucursal en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Representantes Permanentes de la Sucursal son responsables de la valoración de la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Representantes Permanentes de la Sucursal.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Representantes Permanentes de la Sucursal, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Representantes Permanentes de BANCO FINANTIA, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Representantes Permanentes de la Sucursal, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20819)

11 de junio de 2025

ANEJO 2

INFORMACIÓN DE LAS SUCURSALES EN ESPAÑA DE ENTIDADES DE CRÉDITO EXTRANJERAS CUYA SEDE SE ENCUENTRE EN UN ESTADO MIEMBRO DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO.

2024

I) INFORMACIÓN DEL BALANCE	
Total activo	665.113
Del activo	
Préstamos y anticipos	590.458
Bancos centrales	-
Entidades de crédito	557.182
Clientela	33.276
Valores representativos de deuda	64.250
Instrumentos de patrimonio	-
Del pasivo	
Depósitos	566.134
Bancos centrales	-
Entidades de crédito	101
Clientela	566.033
Valores representativos de deuda	-
Pro memoria: Exposiciones fuera de balance	
Compromisos de préstamos concedidos	-
Garantías financieras concedidas	-
Otros compromisos concedidos	-
II) INFORMACIONES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
Gastos de administración	(4.350)
Ingresos por intereses	22.309
Ingresos por dividendos	-
Ingresos por comisiones	459
Resultados netos de operaciones financieras	(3.727)
Otros ingresos de explotación	4.866
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(280)
III) OTRAS INFORMACIONES	
Número de Personal en activo (media anual)	50